

## Productores que participen de cursos para operarios de pulverizadoras acreditarán puntos en programa de BPAs



El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia recordó que los productores agropecuarios que participen de los cursos de operarios de máquinas de aplicación de productos fitosanitarios, podrán acreditarlos en el cómputo de su adhesión al programa de Buenas Prácticas Agropecuarias de la provincia de Córdoba. A fin de año, la sumatoria de rubros que hayan cumplido se traducirá en el pago de un incentivo económico que les será abonado o acreditado en su cuenta bancaria.

Por tanto, realizar los cursos les serán útiles para certificar las horas correspondientes al ítem "Capacitación" de las BPAs.

Cabe tomar en cuenta que entre las prácticas de adhesión voluntaria al Programa, las capacitaciones certificadas son parte de los compromisos que asume el productor y le otorgan montos fijos al cálculo de beneficios que recibe la Unidad de Manejo Inscripta (UM).

En el dictado de los cursos de Aplicadores se incluyen contenidos como correcto uso y aplicación de agroquímicos, medidas de seguridad y prevención. Son organizados por el

área de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y se realizan en todo el territorio provincial a lo largo del año.

### **Dos tipos de curso**

Hay dos instancias de capacitación: la denominada Inicial está dirigida a quienes obtendrán por primera vez su habilitación como operadores de máquinas terrestres mientras que la llamada Capacitación es para renovar esa habilitación.

Ambas modalidades tienen preinscripción obligatoria y se debe tramitar únicamente vía telefónica a las siguientes líneas de contacto: 0351 – 4342092 / 93 /94 /98, interno 103 Área de Sanidad Vegetal. El cierre de la preinscripción será tres días hábiles antes del curso.

En el caso de Inicial, cuya duración es de dos jornadas, se estableció un cupo de 25 personas; en tanto que en el de Actualización, que es de una jornada, el cupo es de 50 asistentes. El cronograma completo se puede consultar en la página web del ministerio: [magya.cba.gov.ar](http://magya.cba.gov.ar).

### **Los próximos cursos**

-La Quinta, departamento Río Primero, el 5 de julio, modalidad Actualización.

-Porteña, el 6 de julio, modalidad Actualización.

-Bell Ville, 11 y 12 de julio, modalidad Inicial.

-Villa Santa Rosa, 25 y 26 de julio, modalidad Inicial.

Fuente: Agroverdad